

**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

MUNICIPALIDAD PUCÓN Dirección Desarrollo Comunitario	
Nº DE REGISTRO	112
FECHA ENTRADA	11/3/22
FECHA SALIDA	11/3/22
DEPTO.	OCC

En PUCÓN, a 10 de MARZO del año 2022, la Comisión Electoral establecida con fecha 12 de ENERO del año 2022, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria CLUB ADULTO MAYOR TRANCURA - EL CLARO informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de PUCÓN, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 02 de ABRIL del año 2022
- Horario : inicio 11:00 AM término 17:00 PM
- Lugar y dirección : SEDE SOCIAL COMITE VIVIENDA TRANCURA QUELHUE S/N, VILLA TRANCURA

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria CLUB ADULTO MAYOR TRANCURA - EL CLARO

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	BLAS CANE MONTENEGR	[REDACTED]	[Firma]
2	JUAN VARGAS SILVA	[REDACTED]	[Firma]
3	ANA MORIA PRADO SALAZAR	[REDACTED]	[Firma]

I. MUNICIPALIDAD PUCÓN
 Nº DE REGISTRO: 1425. -
 FECHA ENTRADA: 10 MAR 2022
 DEPTO.: OCC

Of. de Planes I. Municipalidad Pucón
 Recibido: Pc.
 Fecha: 10 MAR 2022
13:57

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.